



7 de marzo de 2025

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

### ***Exigimos la liberación de los secuestrados y el fin de los ataques contra la Fuerza Pública***

Las organizaciones que componen la mesa de trabajo Fuerza Púrpura expresamos nuestro **más enérgico rechazo** ante los hechos ocurridos en **El Plateado, Cauca**, donde **29 miembros de la Policía Nacional y del Ejército Nacional fueron secuestrados** por las disidencias de las FARC, estructura **Carlos Patiño** y el **asesinato de un soldado y las heridas a seis más en el Catatumbo, Norte de Santander**, tras un ataque con **drones explosivos** del ELN.

Estos ataques no solo constituyen una afrenta contra nuestros hermanos de armas, sino que representa una grave **violación a la Constitución, a los Derechos Humanos (DD.HH), al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y el Código Penal Colombiano**. Por consiguiente:

#### **1. Exigimos la inmediata liberación de nuestros compañeros**

El **secuestro desde el punto de vista jurídico penal se entiende como un delito que consiste en la privación de la libertad y está consagrado en nuestro código penal (Art. 168)**. Exigimos la **liberación inmediata e incondicional** de los 29 uniformados, en respeto a su vida, dignidad y derechos fundamentales.

#### **2. Condenamos la instrumentalización de la población civil que infringe el DIH**

Las disidencias de las FARC han utilizado a la comunidad como **escudo humano y herramienta de presión contra el Estado**, en una clara violación del **DIH**. Estas prácticas atentan contra la seguridad y el bienestar de la población civil, exponiéndola a la violencia y al conflicto armado.

#### **3. Rechazamos la asonada y los actos terroristas contra la Fuerza Pública**

Los ataques violentos, la quema de vehículos y la **tentativa de homicidio** contra nuestros compañeros constituyen los delitos de **asonada (Art. 469), terrorismo (Art. 343), tentativa de homicidio (Art. 103-104), concierto para delinquir (Art. 340) y ataque a servidor público (Art. 429)**. Estos actos no pueden quedar impunes.

#### **4. Respaldo irrestricto a la Fuerza Pública**

Desde la Asociación de la Reserva, Veteranos, Víctimas y Pensionado de la Fuerza Pública manifestamos nuestro **respaldo total e irrestricto a las Fuerzas Militares y Policía Nacional**, que, en cumplimiento de su misión constitucional, trabaja incansablemente para proteger la vida, la seguridad y la soberanía nacional. **No están solos.**

Llamamos a la Nación a **rechazar cualquier intento de deslegitimar la labor de nuestros soldados y policías**, quienes diariamente arriesgan su vida por Colombia.

## **5. Los responsables deben enfrentar todo el peso de la ley**

Exigimos que la **Fiscalía General de la Nación y la Rama Judicial** avancen en la identificación y judicialización de los responsables. **El secuestro, el terrorismo y el uso de civiles en el conflicto son crímenes que deben castigarse con todo el rigor de la ley.**

## **6. Llamado a la comunidad nacional e internacional**

Convocamos a **organismos nacionales e internacionales de derechos humanos** a pronunciarse contra estas graves violaciones y a respaldar a la Fuerza Pública en su misión constitucional de proteger a todos los colombianos.

Firman:

- COORPORACIÓN DE AFRO COLOMBIANO Y MESTIZO VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO “CORVICAC”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MILITARES Y POLICÍAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO “ACOMIVIC”
- ASOCIACION COLOMBIANA DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS MILITARES
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES CON ASIGNACIÓN DE RETIRO PENSIONADOS DE LAS FF.MM “ASURCA”
- ASOCIACIÓN DE SOLDADOS PENSIONADOS DE COLOMBIA “ASOPECOL”
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO “FECOLSURE”
- FERDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LA FUERZA PÚBLICA “FERPOL”
- FUNDACIÓN POR LA DIGNIDAD DE LOS HÉROES DE COLOMBIA “FUNDIHECO”
- UNIDADES SIMBÓLICAS RESERVA ACTIVA DE FF.MM SARGENTO INOCENCIO CHINCA
- ASOCIACIÓN HEROÍNAS DE LA FUERZA PÚBLICA
- ASOCIACIÓN DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASURFAC”
- FUNDACIÓN DE SUBOFICIALES DEL ARMA DE INGENIEROS MILITARES “FUSUARIN”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES Y PATRULLEROS EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL “ACARPOL”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOLDADOS E INFANTES DE MARINA EN RETIRO Y PENSIONES DE LAS FUERZAS MILITARES “ACOSIPAR”
- ORGANIZACIÓN RESERVA ACTIVA COLOMBIANA “ORAC”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SARGENTOS MAYORES Y EQUIVALENTES EN LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL “ACOLSAMAYE”
- CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES RETIRADOS DE LAS FF.MM “CGA”
- COLEGIO DE GENERALES DE LA RESERVA POLICIAL
- CONSEJO DE EX DIRECTORES DE LA POLICÍA NACIONAL
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL “ACORPOL”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES FF.MM EN RETIRO “ACOLSURE”

- AGREMIACIÓN NACIONAL DE LA RESERVA VETERANOS Y SOCIEDAD CIVIL DE COLOMBIA “ANRAVEC”
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES RETIRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASORFAC”
- SUBOFICIALES ASESORES, MULTIPLICADORES, ANALISTAS, COMPROMETIDOS Y ORGANIZADOS DE LA RESERVA DEL EJÉRCITO NACIONAL “SAMACORE”
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LANCEROS “INTERLANZA”
- ASOCIACIÓN DE VETERANOS DE LA FUERZA PÚBLICA DE HONDA TOLIMA “AVFPHNT”
- GRUPO DE INGENIEROS MILITARES Y DE LA RESERVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
- COLEGIO DE CORONELES DE LA POLICÍA NACIONAL
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES VETERANOS DE COREA “ASOVECOR”
- UNIÓN DE LA RESERVA POLICIAL “UNDERPONAL”
- UNIDAD SIMBÓLICA ANTONIO RICAURTE
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PARACAIDISTAS “ASIPAR”
- DIVISIÓN DE INFANTERÍA JOSÉ MARIA CÓRDOVA
- REGIMIENTO DE CABALLERÍA SAN JORGE
- GRUPO ARTILLERÍA SANTA BARBARA
- ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES (CAEM) Y DEL CURSO INTEGRAL DE DEFENSA NACIONAL (CIDENAL) “ASOCACI”
- LIGA MARITIMA DE COLOMBIA “LIMCOL”
- CORPORACIÓN RESERVA ACTIVA DE COLOMBIA, RADE COLOMBIA
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA, PENSIONADOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL RÉGIMEN ESPECIAL 1214/90 Y DECRETO 2743/10 “GENERAL GABRIEL PARÍS. “ASOGEPAR”
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM Y PONAL “ASUALUD M.P”
- FUNDACIÓN PARA LA PAZ Y RECONCILIACIÓN RESERVAS ACTIVAS DE BOYACÁ “FUNPAZBOY”
- COOPERATIVA DE MILITARES DE BOYACÁ “COMILBOY”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM “ACORE”
- ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL MILITAR DE MEDELLÍN “MISALUDMED”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO DE ANTIOQUIA “COOMITAN”
- FUNDACIÓN NACIONAL DE VETERANOS DE COLOMBIA “FUNTEV”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE COMUNICACIONES DEL EJERCITO “ASURCOM”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA TOLIMENSE DE SUBOFICIALES DE LAS FF.MM EN RETIRO “COOMUATOLSURE”
- ASOCIACIÓN DE LA RESERVA DEL VALLE “ASOREVAL”
- COOPERATIVA JOMAGUCCOOP CURSO EL FOGOSO 1975

- COOPERATIVA DE SUBOFICIALES COOLEGUIZAMO “COOLEGUIZAMO”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIROS “COOMILITAR”
- ASOCIACIÓN DE INFANTES DE MARINA “ASIMAR”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE INFANTERÍA PASO DE VENCEDORES DE LA RESERVA ACTIVA “ASOINFANTERIA”
- FEDERACIÓN DE VETERANOS
- GRUPO DE OFICIALES CARABINEROS “GOCAR”
- ASOCIACION DE VETERANOS DEL MAGDALENA “ASOVETMAG”
- ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS MILITARES COSTA ATLÁNTICA “ASOMIVI PEN-MDN”
- CURSO TOMAS RUEDA VARGAS 1976
- CURSO 450 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SLP Y CIVILES DE LAS FF.MM REGIÓN DEL SUMAPAZ “ASRUM”
- SEGUNDO CURSO FEMENINO DE SUBOFICIALES DE EJÉRCITO
- ASOCIACIÓN DE MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA EN RETIRO “AMIFUR”
- ASOCIACIÓN DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA POLICARPA SALAVARRIETA “DIPOS”
- ASOCIACIÓN PROBIENESTAR SOCIAL DE LA RESERVA DE COLOMBIA “APROBISOR”
- ASOCIACIÓN HUILENSE DE MILITARES RETIRADOS “ASHUMIR”
- ASOCIACIÓN DE RESERVAS UNIDAS DE LA FUERZA PÚBLICA-ASORUC
- ASOCIACIÓN CURSO 26-56 SUBOFICIALES FUERZA AÉREA
- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOSTENIBILIDAD “ASOSDES”
- ASOCIACION DE LA RESERVA PUERTO SALGAR Y LA DORADA “ASORESAD”
- ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM “ACOLSURE ATLÁNTICO”
- ASSUBNEVEC VALLEDUPAR
- VOZ DEL VETERANO